

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9255

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

SÁBADO 4 DE JUNIO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Seccion oficial.

ORDEN DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUEZ DE LA ISQUERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Manuel Segundo Belmonte, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en los autos egresivos seguidos en este Juzgado á instancia del Procurador D. José Viñueva, en nombre y representacion de D. Pedro Yuste, vecino y del comercio de esta ciudad, contra doña María Garcia Aragon y su marido don Juan Espinosa de los Monteros, por un contrato de reales, se ha acordado por providencia de este día sacar á la venta pública subasta las fincas siguientes:

Una suerte de tierra plantada de arbol en el término de Benamejí, paraje de la Isla de D. Blas, de cabida de diez fanegas y nueve celemines, que linda por Norte y Oeste tierra de Juan Gomez Cabello, Sur de don Rafael Aragon y Este de don Antonio Arjona, retasada en mil novecientas veinticinco pesetas. 1925

Otra suerte de tierra calma en el mismo término, al pago de Jesús, de cabida de siete celemines de tierra, linda por el Norte con el cerro de Jesús, por el Este tierras de los herederos de D. Juan Manuel Arjona, Sur camino de Jesús y Oeste Francisco Ferrero, retasada en setecientas veintiseis pesetas. 720

Otra suerte de olivar en el término de la Alameda, pago de la Doctora, de cabida de cinco aranzadas, que linda por el Norte con el arroyo de Jaen, por el Este con los herederos de don Juan Manuel Aragon, Oeste de don Juan Ramirez, retasada en tres mil pesetas. 3000

Otra suerte de olivar en el anterior término, al pago de Inés, de cabida de una aranzada, que linda por el Norte con los herederos de don José Rafael Aragon, Este D. Juan Lorenzo Hurtado, Sur D. Francisco Hurtado y Oeste don Juan Orellana, retasada en cuatrocientas pesetas. 400

Y últimamente otra suerte de olivar en el anterior término, al pago de la Isla de las Brujas, de cabida de tres aranzadas, que linda por Norte don José Caneiro, Este D. Juan Gimenez, Sur herederos de don José Garcia Aragon y Oeste D. Manuel Ramirez, retasada en seiscientas sesenta pesetas. 680

El remate de dichas fincas tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado,

do, sita calle José Rey número dos, á las doce de la mañana del día veinte y cinco de Junio próximo, en el que no se admitirán mas posturas que las que cubran las dos terceras partes de su retasa.

Dado en Córdoba á treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.— Manuel Segundo Belmonte.—Por mandado de S. S. Manuel Barranco y Lopez.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La *Cronica de Badajoz* publica en número extraordinario el siguiente telegrama:

«Firmado contrato cesion ferrocarril, compañía Mediodía, salvando capitales pueblos: intereses vencidos, al 6 por 100, como veniamos defendiendo.»

«Pactada construccion dentro término de próroga. Que los pueblos y el pais juzguen ahora.»

—Dice el *Diario de Murcia*:

«Es inmenso el número de caballos, pollinos, bueyes y toda clase de animales de labor, que vienen de Africa, huyendo de la carestía que se presenta con motivo de haberse perdido completamente la cosecha del año.»

—Burgos, 1.º (4'35 t.)—Cuatro criminales que intentaban robar la casa del arzobispo dimisionario de Manila, en Pradoluengo, de esta provincia, fueron capturados y puestos á disposicion del juzgado de primera instancia de Belorado. La captura se debe al celo del jefe de la brigada de inspeccion de orden público. El de esta capital capturó ayer á tres timadores forasteros, que se hallan sometidos al juzgado correspondiente.

—Se ha dicho que el aplazar el banquete de los demócratas progresistas ha producido muy mal efecto entre muchos de los individuos de la indicada fraccion política, y que ya en la reunion habida en casa del Sr. Martos se hicieron algunas protestas.

—La diputacion provincial de Madrid, segun se dice, no será disuelta, sino suspendida muy en breve.

—El brindis pronunciado por el señor Rivas Moreno en el banquete de los agricultores, no se dirigió al señor Ruiz Zorrilla como hombre político, sino como protector de los intereses agrícolas.

—Parece que teniendo que presidir el Sr. Montero Rios la eleccion de decano del colegio de Madrid, se aplaza-

rá hasta despues de este acto la entrevista de los jefes de la democracia en la frontera.

—Los ministeriales que han hablado de modificaciones en la organizacion del Senado, haciendo llegar esta noticia al mismo tiempo á nosotros que á otros periódicos de distintas opiniones, desconocian completamente las verdaderas intenciones del gobierno.

Nosotros sabemos de un modo oficial y auténtico que es completamente falso que el gobierno haya pensado en modificacion alguna del alto cuerpo colegial, seguro como está de que por los medios constitucionales existentes hallará en la alta Cámara cuanto apoyo necesite para el desenvolvimiento de su política, eminentemente liberal y eminentemente defensora de las actuales instituciones políticas.

—Dice la *Gaceta de Cataluña*:

«Segun parece, reina alguna agitacion entre los estudiantes de la facultad de farmacia, á consecuencia de ciertos disgustos con el rector, señor Casaña, catedrático de la expresada facultad, quien no obstante la incompatibilidad en que le constituye el primero de dichos cargos, ha venido, segun se nos dice, desempeñando su cátedra en el curso que acaba de finalizar, habiendo llegado al estremo de que dicho señor ayer, último día de curso, no dió la clase ni se despidió de sus alumnos, por lo cual estos se dieron cita en el Parque y jardines de la Ciudadela, donde celebraron una numerosa reunion, en la que se nombró una comision con objeto de avisarle con el decano de la facultad, señor Sanchez Comendador, á fin de prevenirle, para evitar un conflicto.»

No sabemos el resultado de la conferencia celebrada por dicha comision y el señor Comendador; mas sí diremos que los comisionados fueron acompañados por los demás estudiantes á guisa de manifestacion, de la que, segun parece, salieron algunos gritos contra el rector de la Universidad.

—Anoche, poco despues de las nueve, dió principio en el teatro Real el meeting abolicionista. Ocupó la presidencia el infatigable propagandista D. Rafael Maria Labra, teniendo á uno y otro lado á los señores Bona, Ruiz de Quevedo, Vizcarondo, Zapatero, Gomez Ortiz, Chao, Garcia Alonso y Moya.

El presidente pronunció breves frases para dar á conocer el objeto de la reunion.

Los Sres. Zapatero, Gomez Ortiz,

Garcia Alonso y Moya, leyeron varias entusiastas comunicaciones y telegramas del extranjero.

El Sr. Garcia Gomez habló en nombre de la Juventud española.

El Sr. Portuondo (D. Francisco), defendió el principio del derecho á la libertad humana. Manifestó que la ley de abolicion de la esclavitud que mantiene el cepto y el grillete, es un pacto con el delito.

Pintó con elocuencia los martirios del esclavo, y si la esclavitud no desaparece por nuestro esfuerzo húdase, dijo, la preciosa isla de Cuba en el Océano, y no quede á sus hijos sino la pena de su triste horfandad.

El señor Labra leyó dos espresivos telegramas del general Primo de Rivera (D. Rafael), y de los portugueses y brasileños residentes en Londres.

El señor Azcárate esplicó el motivo de existir la sociedad abolicionista, y los fines que se propone conseguir.

El Sr. Zapatero leyó varios telegramas de antiesclavistas de varias provincias de España que fueron acogidos con aplauso.

El Sr. Labra leyó otro telegrama de las señoras negras de Haiti que residen en Paris. La reunion acordó contestar á dicho telegrama.

El Sr. Rodriguez (D. Gabriel) dijo que hablaba por mandato de su conciencia para rendir una vez mas culto y tributo al principio abolicionista.

El gobierno, dijo, ha visto venir encima la tempestad que se inició hace diez, doce ó quince años. Aun no se ha conjurado y Dios sabe lo que ha de ocurrir todavía.

Calificó duramente la ley de 1820 bado la vida del esclavo.

Se extrañó de que ministros de Ultramar anteriores al actual hayan manifestado en el Parlamento que la cuestion económica nada tiene que ver con la abolicion de la esclavitud, cuando en su concepto, están íntimamente relacionados, y basta para probarlo notar que la abolicion cambia la manera de ser del trabajo.

Examinó las relaciones comerciales de Cuba con la metrópoli y con los Estados-Unidos.

Debemos, dijo, enviar á Cuba libertad, moralidad y justicia, y así será siempre nuestra la mas hermosa de las Antillas.

El Sr. Labra, desde la presidencia, hizo brillantemente el resumen de las ideas vertidas en el «meeting» Rindió tributo de gratitud á todos los que han respondido al llamamiento amoroso de la sociedad abolicionista es-

pañola. Consagró frases elocuentísimas de elogio á los jóvenes oradores que hablaron en el «meeting.»

Declaró que Cuba puede desaparecer del dominio español ó por el dolor y la desesperacion que engendran los principios separatistas, ó por la ruina de aquella colonia.

Haciendo la historia de Cuba dijo que durante tres largos siglos ha estado envuelta en su insignificancia, de la que salió al calor de las reformas implantadas en el reinado de Carlos III.

Refirió la manera de emancipar sus esclavos Inglaterra y Francia, y censuró que la libertad del esclavo cubano reconozca por base el jornal que percibe del patrono.

Terminó formulando un voto entusiasta por todos los que aman el nobilísimo principio abolicionista, que es principio de eterna justicia.

El Sr. Zapatero leyó los siguientes acuerdos:

La sociedad Abolicionista española saluda al génio nacional en la representacion de D. Pedro Calderon de la Barca, el gran poeta de *La vida es sueño*.

La sociedad Abolicionista agradece á los ilustres extranjeros que han correspondido á su excitacion, el valioso concurso de sus adhesiones y sus votos, y les devuelve su cordial saludo.

La sociedad Abolicionista española, fortificada por el concurso de los ilustres extranjeros que se han adherido á sus propósitos y por las simpatías de las discretas damas y respetables personas que favorecen con su presencia la sesion de esta noche,

Protesta contra la subsistencia de la esclavitud en Cuba, y pide al gobierno que aumente las horas de trabajo de los ingenieros de Cuba, y 2.º La presentacion á las próximas Córtes de una ley de abolicion inmediata y definitiva, de acuerdo con las exigencias del derecho, los fueros de la civilizacion, el honor de España y las declaraciones terminantes del actual presidente del Consejo de ministros y del actual ministro de Ultramar.

La reunion terminó cerca de las doce.

— En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha tratado de la peticion espuesta ayer en nombre de la prensa universal al presidente del Consejo de ministros para que se indulte á los periódicos sujetos á procedimientos judiciales, y estudiado el asunto, se decidió resolverlo en otro consejo, examinados que sean todos los antecedentes.

— 396 —

Levantóse entonces el joven y empezó á pasear por la sala con terrible agitacion, mientras Mad. Lorient le seguia con la vista.

De repente detúvose delante de ella y exclamó:

—Pero, en fin, esa locura no habrá sobrevenido sin motivo; ¿qué ha pasado?

—Os contaré las cosas con todos sus detalles... Pero tranquilizaos; me dais miedo.

—Ya estoy tranquilo, os escucho.

—Ya sabeis, señor doctor, que esta mañana se ha guillotinado en esa plaza el asesino de Mr. Baltus.

El joven hizo una señal afirmativa.

—La plaza estaba literalmente llena de gente; habia curiosos en las ventanas, en los árboles, en los tejados... yo misma me habia subido en un banco cerca de la puerta... llega el coche celular, baja el reo, sube los escalones del cadalso,

— 397 —

abraza el crucifijo, y con voz entera y tranquila, que me parece estaría oyendo aun, en medio del silencio general exclamó: *mucro inocente*. En aquel momento, y como si respondieran á estas palabras, oyóse un grito terrible que estremeció á todos los espectadores, y aquel grito salió por una de las ventanas de mi casa... La cabeza del asesino caia en aquel momento y yo me apresuré á subir las escaleras con mis criadas, y llegamos al cuarto número 8. Abrió la puerta, y en medio de la estancia vi á la viejera tendida sin conocimiento, y á su marido arrodillado junto á ella y retorciéndose las manos con desesperacion. Al mismo tiempo que yo, llegó un joven, un tal Mr. Leclere, que habia pasado la noche en otra habitacion de la casa, y que exclamó: «¡pobre tío! ¡pobre tío!»

Aquí se interrumpió Mad Lorient, y Jorge que no podia dominar su ansiedad, preguntó:

— 400 —

—¡Ah! todo se esplica ya,—esclamó Jorge,—despertada por el ruido se acercó á la ventana, arrastrada por ese instinto curioso de toda mujer; y el aspecto del reo, sus últimas palabras, han producido en su naturaleza, nerviosa y debilitada en tal momento por la enfermedad, un desvanecimiento y el trastorno del cerebro; ¡pero esta locura será incurable!

—Naturalmente, el pobre marido se desesperaba, y los médicos le han aconsejado conducir su esposa cuanto antes á una casa de salud, donde recibiria los cuidados que su estado reclamaba; el consejo no era malo.

—Un consejo! dijo Jorge con amargura.—¡Hé aquí lo que les ha sugerido su ciencia!

—Mr. Fabricio Leclere, el sobrino del banquero anciano, un excelente joven, os lo aseguro, afirmó que él se encargaba de todo... Ya se vé, el anciano lloraba, sin poderse

— 393 —

Aquel sobre contenia un billete de banco de mil francos, pero ni una línea, ni una palabra, ni una despedida, ni un recuerdo...

XI.

No puede darse decepcion más cruel que la que experimentó Jorge, que no podia creer á sus propios ojos.

—¡Dios mío!—esclamó,—¿qué ha pasado?

—¿Cómo qué ha pasado?—esclamó madama Lorient,—¡pero es verdad! vos no estáis aquí esta mañana...

—No tal, estaba en Saint-Maudé, junto á mi padre enfermo.

—Entonces ya me esplico...

—¡Pues yo no! En nombre del cielo, no me hagais sufrir más, es-

50

Hablóse ampliamente de política exterior, y especialmente con referencia á Túnez.

Leyéronse telegramas relativos á la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en la frontera de Francia por la parte de Perpignan. Se han enviado instrucciones al cónsul de España en dicho departamento. Se ha leído un telegrama anunciando haber sido muerto alevosamente por un confinado el comandante del presidio de Cartagena.

En el consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de la disolución de Cortés.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 1.º.—Las divergencias que existían entre los ministros de Hacienda y de la Guerra han sido hoy zanjadas por completo.

El ministro de la Guerra ha conseguido de su colega que se aumentase en 12.000.000 de francos el presupuesto de su departamento.

Dublin, 1.º.—Aumenta la efervescencia popular contra los ingleses.

En Cloemiel (Irlanda) estalló ayer un serio motin.

Las tropas se vieron obligadas á cargar varias veces sobre los amotinados, resultando algunas desgracias.

Dublin, 2.º.—Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Irlanda acusan un gran incremento en la agitación popular.

En la isla de Arramone se produjo anteayer un violentísimo tumulto, oponiéndose el pueblo á que los agentes judiciales llevarán á cabo el desahucio de algunos colonos despididos por los propietarios.

En las aguas de dicha isla se hallaba de estación la cañonera *Coshank* para proteger al juzgado.

El comandante del cañonero intentó desembarcar la tripulación para poner á raya á los amotinados, pero estos lo impidieron, echando á pique los cinco botes del buque de guerra.

Entonces la cañonera bombardeó la isla, causando bastantes daños en las propiedades.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Junio de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Tres consejos de ministros se han celebrado el primer día de este mes, que ha durado hora y media, el Sr. Sagasta ha dado cuenta de los acontecimientos más importantes del extranjero, del estado general del país y del resultado satisfactorio que obtuvo la comisión organizadora del Centenario.

Esto último fué lo que más ocupó el tiempo porque, según se dice, se habló de lo que más llamó la atención fuera de lo natural y propio: es decir del brindis del Sr. Menéndez Pelayo.

El Sr. Pavia participó que á las diez de la mañana debía salir de la rada de Goletta la fragata «Zaragoza» con rumbo á España, y después refirió lo ocurrido en el presidio de Cartagena y de la necesidad de dictar algunas disposiciones que se refieren al personal de establecimientos penales.

Quedó firmado el decreto nombrando encargado de negocios de Colombia al marqués del Moral.

El Sr. Martínez Campos propuso al Monarca indultase á un soldado sentenciado á la última pena en Cuba, y pocas horas más tarde el telegrafo comunicaba al capitán general de la isla la agradable noticia del indulto.

No habiendo podido cumplimentar ayer los Sres. Camacho y Gonzalez (D. Venancio), á los duques de Montpensier, el presidente Sr. Sagasta hizo la presentación de sus compañeros á SS. AA., con quienes conversaron un momento.

Reunidos los consejeros en la secretaría de Estado, trataron un poco de elecciones, de la omisión que se ha notado en el parte oficial de la *Gaceta*, y finalmente de la vuelta á España del Sr. Zorrilla en el sentido de que el gobierno no puede hacer más en esta cuestión porque querer prever todas las contingencias que pudieran surgir en el porvenir sería coartar la independencia del poder judicial.

La tentación de cohecho cometida ayer por un sujeto que pretendía ser vice-cónsul, fué tratada también, y el interesado tendrá que sentir. Con esto terminó el segundo de los Consejos, y á las cuatro y media volvieron á reunirse para decidir en definitiva las cuestiones pendientes y cuya resolución es conveniente antes de publicarse el decreto de disolución de Cortés.

Si este trabajo quedase terminado, se fijaría definitivamente el día en que se debe llevar á la firma del rey el decreto de convocatoria.

El Sr. Albarada es uno de los ministros de Fomento de más iniciativa que han existido en España. Dentro de breves días publicará la *Gaceta* una real orden estableciendo escuelas prácticas de Agricultura en Zaragoza, Granada y Sevilla.

Según telegrama del Capitán general de Cartagena, esta mañana ha salido la goleta *Aragon* para hacer las pruebas de su máquina.

Algunos individuos de la grandeza de España que participan de las ideas modernas, se lamentan extraordinariamente de los juicios que emiten los periódicos democráticos por no haber realizado ningún acto propio de los medios con que cuenta la aristocracia de la sangre.

Las razones que aducen son bastante atendibles, porque el Marqués de Bendaña tomó la iniciativa y realizó la exposición de objetos de arte retrospectivo, y además ofreció á la comisión del Centenario todos los coches antiguos y de gran gala para conducir á las Corporaciones y comisiones que se reunieron en la ocasión ejecutiva, pues en manera alguna se concibe tal omisión sino por las múltiples cosas que tenían entre manos.

El Corresponsal.

Paris 1.º de Junio de 1881.

Es absurda por demás la noticia circulada estos días á propósito de la solución de la crisis de Rusia, referente á que se habían descubierto misteriosas relaciones entre el gabinete dimisionario y ciertos elementos revolucionarios de Saint Petersburg. Tampoco las versiones que oficialmente se han dado á aquel acontecimiento satisfacen á los que deben conocer la política de aquel país. Para esto, pues, la causa eficiente del hecho—por más que para enbriarla se haya buscado un capcioso pretexto—no ha sido otra que el decidido amor que una buena parte del gabinete antiguo profesaba por las reformas liberales. Por lo demás la resolución de la crisis no ha costado

grandes esfuerzos, excepto en lo que hace referencia á la cartera de Hacienda, de la cual, á virtud de las circunstancias nadie quiere encargarse, ni siquiera el sub-secretario (adjunto) del antiguo ministro, en el cual reconocen todos grandes dotes para el desempeño del cargo. Las últimas noticias recibidas, si bien no dan cuenta de nuevos sucesos contra los israelitas, en cambio tampoco aseguran que la agitación haya decrecido de una manera sensible.

Es tal el estado de Irlanda que el menor pretexto sirve para ocasionar desórdenes serios. A consecuencia de los últimos asesinatos, los colonos se niegan á cuidar las tierras no obstante las promesas de los señores y las seguridades de la policía. Las tierras pues, en la estension de muchas leguas, están sin labrar y sin condiciones por tanto de producir cosa alguna. El hambre, pues, está á las puertas.

Aceptado ya el convenio entre Turquía y Grecia, toca ahora presenciarse á Europa, lo más difícil de él, cual es la realización práctica del convenio. Cierzo es que ni Radczwitz ni Comondoures han tenido que poner óbice á él, pero tampoco es menos cierto que el pueblo griego no vé con buenos ojos tan pacífico epílogo al asunto y que los musulmanes de las provincias cedidas no aceptan de buen grado su nueva nacionalidad helénica.

El mal éxito de la proposición Baroda en las Cámaras francesas, y el no menos funesto de la moción á propósito del escrutinio por lista, son nuevos triunfos del gabinete Ferry que ahora menos que nunca puede temer á una crisis. Lo manifestado por Gambetta en Cahors, no debe haber influido en poco para estos resultados.

C

Gacetillas.

—**Vispera.**—En estos momentos ocho ó diez mil personas de diversas poblaciones preparan maletas, aprestan baules y relleuan mundos disponiéndose á caer sobre Córdoba. Férias como la que mañana empieza son una necesidad del país. La industria se desenvuelve, el comercio abre nuevos horizontes, las artes encuentran su centro, las ciencias hallan extenso campo para sus investigaciones. Y no se nos opongan como idea antitética las corridas de toros; pedir peras al olmo. Y con esto no hay que buscar á *Abenamar*, que escribió un tratado acerca de «La filosofía de los toros». Tienen las ferias una gran ventaja, y es que son fiestas de todos y para todos, sin exclusiones interesadas ni egoistas. El que no tiene pide; el que tiene no puede escusarse de dar. El avaro es ahora un mito. Su bolsillo fué una plaza fuerte, que resistió tantos asaltos como horas tiene el año; pero al llegar estos días, aquella plaza no tiene mas remedio que entregarse á discreción á las fuerzas sitiadoras. Y no hay escape: de todas las tiranías la de las circunstancias es la mas irresistible. Mañana desde el amanecer todos los habitantes de esta nobilísima ciudad, sin escluir á los que están fuera de combate, por las carreras de baqueta que han sufrido en Madrid

durante las fiestas del Centenario, no pueden menos de echarse á la calle. Es perder el tiempo buscar á cualesquiera ciudadano en su domicilio. Tratar de cualesquiera negocio, que no sea de feria, es trabajo perdido. Seria hasta de mal tono ocuparse de algo que no fuera de ganados, compras, ventas, teatros, carreras de caballos, toros, cintas, bailes, fuegos, y toda clase de diversiones y espectáculos. Hasta la política duerme. No parece sino que los partidos firman un armisticio. Se comprende esto perfectamente: la política es la discordia, y las ferias viven en la paz y representan la concordia. Y dirán muchos: ¿por qué no hay una feria cada semana?

—**Regreso.**—Lo ha verificado nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo después de haber girado su Santa Pastoral visita á varios pueblos de esta Diócesis. Lo felicitamos cordialmente y nos felicitamos también por ello.

—**El vigia.**—Es la vigilia de hoy sábado—un anuncio á los mortales—para que se dé al espíritu—lo que se quite á la carne.

—**Noche agradable.**—La primera función de la compañía dramática que bajo la dirección del Sr. Tamayo ocupa el Teatro Principal, proporcionó una noche agradable á los inteligentes. Se puso en escena la renombrada comedia de D. Pedro Calderon «Casa con dos puertas mala es de guardar.» Escusado es tratar de una obra que está ya juzgada por dos siglos y que fué casi constantemente aplaudida, y en cuanto á su ejecución, diremos que fué sobresaliente por parte de la Sra. Ruiz de Galvan y los señores Tamayo y Méla, y muy buena por la Sra. Rusquella, Sres. Barceló y los demás artistas que en ella tomaron parte. El público les manifestó su agrado en muchas ocasiones y los hizo salir varias veces á la escena al final de los actos y al terminar la obra. La concurrencia fué muy escogida y salió complacidísima del espectáculo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 2 en los fieltos de esta capital.—Central 47 pesetas 50 céntimos.—Puente, 414,29.—Pretorio, 675,87.—San Sebastian, 388,92.—Tejares 244,71.—Matadero 551,98.—De las 2323 pesetas 27 céntimos resultan 11.—A la provincia y Municipio, 1078,22.—Adicionadas 166,94.

—**Carreras de caballos.**—La junta directiva ruega á los señores socios que deseen localidades, hagan sus pedidos en la Secretaría (Ambrosio de Morales seis) antes del día seis que se pondrán á la venta pública.

—**Parécieron.**—Por el cuerpo de orden público se venian practicando las mas activas diligencias en busca del autor del robo de un pañuelo de seda para la cabeza y un manto de Manila de bastante valor, sustraídos á una de las tiples que actuán en el Gran Teatro de esta capital, y habiendo tenido noticias el celoso inspector Jefe D. Segundo Perez de que el caco se habia ausentado de Córdoba, tomó los debidos informes de algunos de sus compañeros en otros puntos, por cuyo medio consiguió saber el verdadero dia en que habia de regresar el

delincuente. Llegado el momento salió en busca del ladrón, acompañado de los agentes Juan Vallejo y Eduardo Garcia, logrando reducirle á prisión y averiguar el paradero de las prendas, que han sido remitidas al Juzgado de primera instancia de la izquierda con un reloj ocupado al criminal. Este resulta ser un jóven de diez y siete años, que habia vendido el manto en doce duros á una persona de esta capital. Damos la enhorabuena al referido jefe D. Segundo Perez, que con su celo y actividad está llamado á prestar en lo sucesivo otros muchos importantes servicios.

—**Exposicion de ganados.**—Esta tendrá lugar la anunciada Exposición en la forma indicada por el programa que á su debido tiempo publicamos.

—**Hada voladora.**—En las funciones que dará Mis Zee en el Gran Teatro la acompañará la compañía de zarzuela que ocupa el mismo coliseo.

—**Bien hecho.**—La sociedad de Carreras de Cintas ha acordado en una de sus primeras reuniones que los billetes sean exclusivamente para los socios y de ninguna manera se cedan despues por acciones ni á otros ni los extraños, como en otras ocasiones ha sucedido. Esta y otros acuerdos que están en proyecto, devolverán á estos espectáculos el carácter digno y expansivo que tenian cuando existían las antiguas y primitivas sociedades de este género.

—**Prueba.**—Esta noche se hará la del alumbrado del real de la Feria.

—**Beneficencia municipal.**—Estado de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha Ldo. D. Antonio Gimenez y Serrano, durante los meses de Mayo, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos.—Curados 43 hombres, 40 mugeres, 36 niños y 22 niñas.—Aliviados 15, 9, 10 y 8.—Muertos 1 hombre, 1 muger y 2 niños.—Pasados al hospital 2 mugeres.—Total de asistidos 189.—Enfermedades: Anginas 3 hombres, 2 mugeres, 4 niños y 3 niñas.—Catarros 9, 7, 6 y 7.—Cólicos 4, 3, 2 y 2.—Contusiones 5, 4, 6 y 3.—Erisipelas 1, 3, 1 y 2.—Fiebras 10, 6, 7 y 3.—Flegmasias viscerales 6, 5, 4 y 2.—Flegmasias 4, 3, 4 y 2.—Fracturas 1 hombre, 1 muger y 2 niños.—Heridas 6 hombres, 5 mugeres, 6 niños y 4 niñas.—Luxaciones 1 muger y 1 niño.—Oftalmias 2 hombres, 3 mugeres, 3 niños y 1 niña.—Quemaduras 1 niña.—Reumatismos 4 hombres, 3 mugeres y 2 niños.—Sífilis 3 hombres y 2 mugeres.—Úlceras 1 hombre y 2 mugeres.

—**Subasta.**—El doce se subasta en la Alcaldía de Espejo el arriendo de la habitacion de la harina 0 del peso, situada en la plaza de aquella villa.

—**Efemérides.**—Hoy.—1076.—El rey Sancho Garcia V de Navarra muere asesinado por sus hermanos.—1878.—Cesión de la isla de Chipre á Inglaterra por el gobierno del sultan de Turquía.

—**Huéspedes.**—Segun la prensa de las capitales de Andalucía es crecido el número de personas que de todas ellas se preparaba á venir á la fé-

— 394 —

plicadme todo lo que sepais de vuestro huésped y de su esposa: ¿qué ha sido de ellos?

—Han partido.

—¿Han partido?

—Si tal, y el marido de la señora enferma me ha dado esta carta para vos.

—¡Ah! ¡pobre señora! ¡Mejor hubiera sido para ella que no hubiera puesto nunca los pies en Melun, ni en mi casa! Estas cosas desacreditan siempre un establecimiento, aunque la culpa no haya sido mia...

—¿Desacreditar vuestra casa?

—¡Ah! sí.

—¿Qué ha pasado? En nombre del cielo, acabad.

—Una cosa terrible, doctor.

Jorge estaba trémulo de impaciencia... pareciale que sus sienes iban á estallar sus uñas se clavaban en la carne.

—¿Preguntais por qué han partido?—continuó la dueña del Gran Ciervo:—han partido para condu-

— 395 —

—¿Y el desvanecimiento duró?

—Más de una hora. Por fin la dama se agitó, abrió los ojos, y su rostro estaba tan cambiado que no se la conocía: tendía los brazos hacia la ventana abierta, no oía á su marido ni á Mr. Fabricio que le hablaban, y por fin se arrojó del lecho sin que nadie pudiera detenerla, porque en aquel momento era más fuerte que todos los hombres; llegó donde queria ir, y alargando la cabeza como quien escucha, dijo: «¿Oís?... ¡es el martillo, es el cadalso que se levanta... un hombre subel... ¿Quién es?... No veo su rostro... pero, sí, se vuelve, ¡es su cara... es su voz... es él, es...!» No acabó más que con una carcajada nerviosa que hacia más daño que un sollozo. Todo el mundo tenia frio en las venas, mis dientes chocaban... Los tres médicos se miraron de nuevo, y el de más edad exclamó: «¡está loco!» y los otros dos lo aprobaron.

— 396 —

—¿Y qué hicieron?

—Trasladamos la señora al lecho, mientras su marido gritaba: «¡un médico ¡un médico!» Se corrió á buscar á los tres que hay en Melun, no estando vos...

—¿Y qué hicieron?

—Examinaron á la enferma con mucha detencion, preguntaron mucho, consultaron unos con otros...

—¿Y sangraron á la enferma?

—No tal.

—¿Pero le aplicarian poderosos reactivos?

—Sí, agua fresca y vinagre á las sienes, y una pluma quemada á las narices.

—¿Nada más que eso?

—Nada más.

—¿Y no estar yo aquí!—exclamó Jorge con desesperacion.—¿De modo que no han hecho nada para devolver la vida al cuerpo, la inteligencia al espíritu?

—No sé... pero se miraban unos á otros con expresion de muy mal agüero.

— 395 —

cir á esa desgraciada á Charenton á casa del doctor Blanche ó alguna otra por el estilo.

—¿A Charenton?—preguntó Jorge como si no diese crédito á sus oídos.

—Si, señor, la pobre señora se ha vuelto loca.

—¡Loca! ¿Es verdad lo que me decís?

—Y tanto... ¡loca de atar!

El doctor anonado por tan terrible noticia dejóse caer en una silla, su cabeza era presa del caos y un suspiro se escapó de su pecho.

—Vamos, vamos,—dijo por fin tratando de dominar su emoción;—por fuerza hay aquí una mala inteligencia... por favor, Mad. Lorient, esplicadme bien: os pregunto por los viajeros que ocupaban los números 7 y 8 del piso segundo.

—Yo siento que lo tomeis con tanto calor, Mr. Vernier; pero lo que os digo desgraciadamente es la verdad: de esos mismos viajeros hablo yo.

mañana. Serán todas carifiosas-
recibidas.
feliz y memorable.—
detuvieron á la *Campida* ni
onadas en Córdoba.
de las consuelen.—Una ca-
ota en la calle del Conde de
mar se queja amargamente de
gracia, y á sus lamentos res-
tra en la plazuela del Cardenal
ola que igual desventura ex-
anta no habiendo dado motivo
o. De los ojos de ambas salen
lágrimas que merecian ser
das muy pronto.
Elia.—El día primero de feria
co y media de la mañana se
la prueba de caballos para
ridas de toros que han de efec-
en esta capital. Creemos que
ochos aficionados á este género
ctáculos aprovecharán la oca-
e las presentes de asociar su cu-
d, por más que tengan que ma-
mas que de ordinario.
ante flamenco.—Esta noche
an estas funciones en el local
iato al palacio de Gelo en la ca-
Gran Capitan. En su lugar
no verán nuestros lectores las
ones de esta fiesta.
acelente.—Nos asociamos de
corazon al pensamiento de *La*
para crear en Madrid un Asilo
scritores ancianos y enfermos
recursos para vivir.
anta.—Hoy por la mañana ocu-
unta general el Ilustre Colegio
ogados de esta capital para elec-
e cargos y otros asuntos.
Reunion.—Se anuncia para un
ximo la reunion en esta capital
comités constitucionales de los
de la provincia para tratar de
asuntos.
trato.—Llama la atencion el
gusto de la fachada del fiolato
á al terminarse enfrente de la
de Gallegos.
trato.—El Miércoles publicó
ódico oficial de esta provincia el
to de las sesiones celebradas en
ntacion el veintidos y veintitres
zo.
olaverunt.—De un olivar in-
to al arroyo de Pedroches des-
o anteanoche un mulo, sin que
a hasta ahora si hubo persona
liva que le ayudase á efectuar
prevista escapatoria.
Malas palabras y peores
a.—Se ha dado el oportuno pa-
tra un individuo en estado de
aguez que al ser anteanoche re-
do por un Guardia municipal
ter aguas sucias internas en la
del Arca de *idem* se descompuso
iendo palabras injuriosas que
an al celoso dependiente de la
idad, lo cual dió motivo á su in-
ta defension.
Sociedad de humanitaria.—
los médicos de la de socorros
«San Rafael» han sido asistidos
pasado mes de Mayo sesenta y
enfermos: de ellos han sido cu-
cincuenta y seis y ocho conti-
con sus padecimientos.
Complacencia.—La tenemos
scribir el siguiente sueno de la
de obras públicas, minas, agri-
ta etc. titulada *El Fomento*, que
publicándose en Madrid. Dice
Debido á la galanteria del Inge-
agrónomo de la provincia de
ba, Sr. Puente, hemos tenido el
de recibir un folleto esmerada-
e impreso y que se titula «Con-
al interrogatorio que acom-
al Real decreto de diez y siete
ero de mil ochocientos ochenta
o.» En él se consignan datos es-
tísticos y cálculos aproximados de
valor, pues ellos demuestran lo
de la agricultura en la provincia
rdo y lo que representa su ex-
celon; los rendimientos que dan y
astos que tienen cada uno de los
os de aquella comarca, fijando
na base cierta para el estableci-
del crédito agrícola. El infor-
de la Comision de Pósitos y de la
de Agricultura de Córdoba, que
que constituye el folleto á que
referimos, es uno de los mejores
os que sobre tan vital cuestion
visto la luz pública.
Artículos.—Los del rancho pa-
tropa del depósito de Instruccion
de esta capital se bastan el
por pliegos cerrados en la ofi-
del mismo.
Asnos.—Se encuentran ya abier-
público los antiguos y acredi-
establecidos en la plazuela de
obias y Campo de la Merced. La
ad de los mismos les hacen que

todos l s años estén muy concurridos
y que su dueño D. Emilio Hernandez
vea coronados sus esfuerzos. En la
seccion correspondiente verán nues-
tros lectores el anuncio con todos sus
detalles.
Flores fosforescentes.—Nos
ocupamos hace algunos dias de una
especie de lámparas en que gracias á
una composicion á que llaman sus
autores «pintura luminosa» almace-
nase, puede decirse, la luz, puesto que
sometida á la influencia de un foco de
luz cualquiera emite si se introduce
des pues en parage oscuro una luz
blanca y clara. El secreto que guardan
aquellos inventores no tiene objeto des-
de que son conocidas las flores fosfo-
rescentes de que los Sres. Peña Mar-
tinez y Gomez de esta capital son
únicos depositarios en España, cuyas
flores de variado gusto y siempre bel-
las á la luz del sol, la atesoran du-
rante el día para mostrarse en la os-
curidad como si sus hojas fueran re-
cortadas del astro de la noche. La fos-
forescencia ofrécese con matiz violado
si la oscuridad no es completa; el re-
flejo, digámoslo asi, dura toda una
noche por lo menos, cuando la luz ha
obrado sobre la flor algunas horas;
la indicada propiedad de conservar y
emitir la luz dura indefinidamente, y
hasta hoy pueden ya contarse algunos
años.
Escándalo.—En la noche del
treinta y uno de Mayo último fueron
detenidos por la Guardia civil del
puesto de Villa del Rio tres hombres
embriagados que en la carretera ge-
neral de Madrid estaban produciendo
un fuerte escándalo con malos trata-
mientos á las personas que tenían la
desgracia de pasar por aquel sitio,
teatro de sus picarescas aventuras;
fueron puestos en la cárcel y á dispo-
sicion del Señor Juez Municipal del
distrito.
Pensamiento.—El odio des-
truye: el amor crea. La esperanza es
la animacion y la vida, y el desalient-
o es la indiferencia y el marasmo y
la muerte.
Exámen.—Se ha dispuesto su-
fra doña Maria del Cármen Huma-
nes el de aptitud para Puente Ge-
nil, para desempeñar escuelas incom-
pletas.
Cantar.—Cuando dos almas se
quieren,—suben del cielo á la altura,
—y allí las bendice Dios,—que con
las dos forma una.
Denuncia.—El día treinta y uno
de Mayo último fueron denunciadas
por la Guardia Civil del puesto de
Fuente-Obejuna mil trescientas no-
venta y tres cabezas de ganado, entre
lanar cabrio y de cerda, propiedad de
vários vecinos de dicha villa, por pas-
toreo abusivo en el sitio nombrado El
Campillo, perteneciente á los baldios
de dicha poblacion.
Propuestos.—Lo han sido pa-
ra obtener por traslado la segunda
escuela de Hinojosa D. Miguel La-
fuente, D. José Arjona y D. José Diaz
Lopez.
Compañía.—La infantil del se-
ñor Blanc que hace poco aplaudimos
muchas noches en el Teatro Principal,
está siendo objeto de preferente aten-
cion en Sevilla.
Son muchos.—Han sido denun-
ciadas por la Guardia civil del puesto
de Adamúz cinco reses vacunas y tres
caballerías mayores propias de varios
individuos de dicha villa que el día
primero del actual fueron halladas
pastando sin la debida autorizacion
en la dehesa del Caño, perteneciente á
un vecino de Bujalance.
Bien vendido.—De hoy á maña-
na vendrá á esta capital donde pasará
la feria con su apreciable familia,
nuestro querido amigo, el Sr. Don
Eduardo Estrada, Gobernador de Jaen.
Licitacion.—El quince se su-
bastan en Puente Genil los arbitrios
sobre el uso de medidas, pesos, ocu-
pacion de la via pública y pasaje por
el puente.
Gobierno. Se ha encargado
interinamente del gobierno civil de
Jaen el secretario del mismo, nuestro
estimado amigo el Sr. D. Teodomiro
Ramirez Arellano.
Detencion.—Por la Guardia
Civil del puesto del Carpio fué dete-
nido el día treinta y uno de Mayo úl-
timo un hombre de profesion buñolero
y quinillero por conducir una caba-
llería menor sin la guia correspondien-
te llevando además una cédula perso-
nal que ya habia caducado. El hom-
bre sospechoso, y la caballería de du-
dosa procedencia han quedado á dis-
posicion del Sr. Alcalde de aquella
villa.

Edicto.—Por uno del juzgado
de la izquierda se llama á Luis Soto
Pascual, contra el que se procede por
hurto.
Repartimiento.—El de con-
sumos de cereales y sal de Zuhe-
ros, se halla á la vista hasta el día
ocho.
Crimen.—Dicen de Málaga que
habiéndose promovido algun alboroto
hace tres noches en una de las pri-
siones del castillo de Gibralfaro entró
en ella el oficial de guardia, teniente
de infanteria, y acto seguido apaga-
ron la luz que alumbraba dicha pri-
sion, y uno de los presos, no se sabe
cual, disparó un tiro al desgraciado
oficial que perdió la vida casi instan-
táneamente.
Llegada.—Segun telegrama re-
cibido en esta capital, el miércoles á
la una de la tarde fondó sin novedad
en Cádiz el vapor correo «Santander»
de la compañía Lopez.
Destino.—Lo ha obtenido de
ayudante del primer depósito de se-
mentales el teniente del mismo Don
Francisco Padillo.
Vengan.—Se ha presentado al
ayuntamiento de Sevilla un nuevo
modelo de columnas mingitorias mu-
cho mejores que las actuales. Para
aquí vendrán bien, pero todo será
mal sin gran cantidad de agua.
Derechos pasivos.—Por reunir
veintiseis años tres meses y diez y
nueve dias de servicios al Estado, ha
sido rehabilitado en el disfrute del
haber pasivo de veinticinco mil reales
años el Ilmo. Sr. D. Federico Hoppe
y Rute, ex-director general de con-
tribuciones.
Trasportes.—El nueve se su-
basta en la superintendencia de las
minas de Almaden el servicio de tras-
portes exteriores.
Publicacion.—Se ha recibido
en esta redaccion el cuaderno corres-
pondiente al mes de Junio actual del
Mentor del viajero y comerciante, apre-
ciable publicacion que tiene por obje-
to hacer y propagar anuncios de todo
género asi de los dominios españoles
como de las naciones extranjeras.
Contiene esta introduccion una breve
noticia del colegio del Escorial, funda-
do y costeado por nuestro augusto mo-
narca D. Alfonso XII, ilustrada por un
pequeño grabado que representa la
grandiosa fachada de aquel monumen-
tal edificio, gloria de la arquitectura
nacional, y á continuacion inserta inte-
gro el Reglamento por que se rige dicha
casa de enseñanza, terminándola con
el retrato del digno director de ella
Doctor D. José Hospital y Frago. Con-
sideramos pues de inmensa utilidad
una publicacion de esta clase, que in-
dudablemente viene á llenar un gran
vacío contribuyendo de un modo muy
directo al desarrollo y prosperidad de
las industrias que ante todo linaje de
proteccion exigen imperiosamente ser
conocidas y apreciadas de propios y
extraños.
Metamorfosis de males.—El
mercurio al curar una enfermedad ori-
gina otra. Si subyuga el mal de higa-
do agudo, ó ulceracion sifilitica, ó
erupciones virulentas, substituyen en
su lugar algun mal crónico más difi-
cil aun de curar. Comparad su efec-
to con el de la Zarparrilla de Bris-
tol. Este puro desinfectante vegetal no
contiene elemento alguno que no sea
restaurante, purificante y antiséptico.
No expela un veneno con otro veneno.
Su operacion es suave, uniforme y en
armonia con la naturaleza en sus es-
fuerzos á librarse del virus de la enfe-
medad. A esto se debe atribuir el es-
tado sano y vigoroso en que deja al
sistema despues de eradicar comple-
tamente el mal.
De venta en las principales farma-
cias y droguerías. Depósito general en
España para la venta al por mayor,
Sres. Vicente Ferrer y Compañía
Barcelona. 408

go: con el fin de que la opinion pú-
blica no se estravie por quien interés
tenga en desfigurir los hechos y pue-
da formarse juicio cabal acerca del
estado en que se encuentra el delicado
asunto de esta Diputacion provincial,
ruego á V. se sirva publicar en su
apreciable periódico la siguiente comu-
nicacion que, dirigida al Sr. Gobe-
rnador civil de esta provincia en el
día de ayer y por acta notarial he en-
tergado personalmente.
Anteipia á V. las gracias por tal
favor el que con este motivo le reitera
el testimonio de su consideracion más
distinguida, y se repite suyo afectisí-
mo amigo s. s. q. s. m. b.,
Ricardo Belmonte
Córdoba 3 de Junio de 1881.
Dice así la comunicacion:
En la noche del 19 de Marzo últi-
mo se sirvió V. S. dirigirme la comu-
nicacion siguiente:—Excmo. Sr.:—
Visto lo que resulta del expediente
que estoy instruyendo, y haciendo uso
de las facultades que me están confe-
ridas por la vigente Ley provincial, he
acordado suspender de sus cargos á
todos los Diputados que componen
actualmente esta Excmo. Diputacion
provincial, y nombrar interinamente
para ocuparlos y por los distritos que
se citan, á los señores que al margen
se expresan y que anteriormente des-
empeñaron dichos cargos por elec-
cion.—Lo digo á V. E. para su cono-
cimiento y el de los interesados que
deben cesar, y á fin de que se sirva
citarlos para el día 21 del actual y hora
de las doce de su mañana con el cita-
do objeto, y el de dar posesion á los
electos.—Dios guarde á V. E. muchos
años. Córdoba 19 de Marzo de 1881.
—José Pastor y Magan.—Remitido
despues el expediente al Ministerio de
la Gobernacion, asi como la instancia
que en nombre de la Corporacion sus-
pensa y en queja del proceder de V. S.
elevé á aquella superior autoridad,
S. M. el Rey (q. D. g.), previo informe
de la Seccion de Gobernacion del Con-
sejo de Estado, y aunque negando las
facultades de V. S. para suspender, se
ha servido confirmar dicha interina
suspension; mas como esta, segun el
texto terminante del art. 190 de la ley
municipal, no pueda en ningun caso
exceder de 50 dias, que desde el 19 de
Marzo van trascurriendo con exceso,
véome en la imprescindible necesidad
de acudir á V. S. en mi carácter de
presidente de la Corporacion suspen-
sa á fin de que se sirva convocar á los
Diputados interinos que deben cesar,
con el indicado objeto y el de dar nue-
vamente posesion á los suspensos; to-
do sin perjuicio de llevar á cabo el re-
querimiento individual que el citado
art. 190 de la ley determina, y de la
responsabilidad criminal que, por
usurpacion de atribuciones la misma
impone á los interinos que continúen
en sus puestos despues de requeridos.
—Dios guarde á V. S. muchos años.
Córdoba 31 de Mayo de 1881.—Ricardo
Belmonte.—Sr. Gobernador civil de
esta provincia.

Boletín religioso.

—Hoy, San Alejandro, obispo, y
San Francisco Caracciolo, confesor.
—Mañana, Pascua de Pentecostés ó
venida del Espíritu Santo, y San San-
cho, mártir de Córdoba.
—JUEVES ORDINARIO.—Hoy, en el
Convento de Religiosas del Cister,
por Don Pedro Aguilar y Perez, en
sufragio de Doña Vicenta Croquer y
Castillo.
—Mes del Sagrado Corazon de Je-
sus, en la Real Iglesia de San Hipólito,
todos los dias á las siete y media de
la tarde. Breve ejercicio en obsequio
del Divino Corazon de Jesus, que
consistirá en Santo Rosario, Letania
cantada, meditacion por espacio de
media hora y cántico final.
—Los asociados á la Corte de Maria
visitarán hoy á Nra. Sra. de los Do-
lores, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA:
Funcion para hoy.—17 de abono.
La zarzuela en tres actos, *Cam-
panone*.—A las nueve.
PRECIOS.—Proscenios segundos,
100 rs.—Palcos principales, 100.—
Palcos segundos, 50.—Butaca con
entrada, 16.—Delantera de anfiteatro
con id. 10.—Asientos de anfiteatro
con id., 7.—Delanteras y silloncillos
de paraíso con id., 6.—Entrada prin-
cipal, 5 rs.—Id. de paraíso, 3.
TEATRO PRINCIPAL
Funcion para hoy.—3.ª de abono.
La comedia en tres actos, *Angel*.—
La comedia en un acto, *Quien quita
la ocasion*.—A las nueve.
PRECIOS.—Proscenios, palcos y pla-
teas, 20 rs.—Butaca con entrada, 6.

—Anfiteatro, con id., 5.—Delantera
de paraíso con id., 4.—Entrada gene-
ral, 4.—Id. al paraíso 2.
SALON FILARMÓNICO DE SEVILLA
EN CÓRDOBA.
Concierto de canto y baile flamenco
en el local situado en la calle del Gran
Capitan inmediato á la casa del señor
Marqués de Gelo.
Desde las ocho y media de la noche
en adelante.
Entrada y asiento 4 reales.
PLAZA DE TOROS.
Con permiso del Sr. Gobernador de
esta provincia y con motivo de la
Feria de Nra. Sra. de la Salud, ten-
drán lugar
DOS MAGNÍFICAS CORRIDAS
DE TOROS DE MUERTE
en las tardes de los dias 5 y 6 de Ju-
nio de 1881, si el tiempo no lo impide.
Se picarán, banderillearán y esto-
quearán doce toros de las renombradas
ganaderías siguientes:
Primera tarde.—Seis de la acredita-
da ganadería de Don Anastasio Mar-
tin, vecino de Sevilla.
Segunda tarde.—Seis de la cele-
brada de Don José Antonio Adalid,
también de Sevilla.
ESPADAS.—Antonio Cermona, (El
Gordito) de Sevilla.—Salvador San-
chez, (Frascuelo) de Granada, los que
matarán alternando.
CUADRILLA DEL GORDITO.—*Picado-
res:* Antonio Pinto, de Utrera.—Anto-
nio Llaveró, de Sevilla, y Juan Ro-
driguez, de Córdoba.—*Banderilleros:*
Ricardo Verdute (el Primo).—Anto-
nio Garcia (Morenito).—Rafael San-
tos y Gaspar Diaz Lavi, los tres pri-
meros de Sevilla y el cuarto de Cádiz,
teniendo este último la obligacion de
dar la puntilla.
CUADRILLA DE FRASCUELO.—*Picado-
res:* Francisco Calderon, de Alcalá de
Guadaíra y Francisco Gutierrez (Chu-
chi) de Córdoba.—*Banderilleros:* Pa-
blo Herraiz, Valentin Martin y Victo-
riano Regatero (Regaterin) todos de
Madrid.—*Puntillero:* Isidro Buendia,
también de Madrid.
PRECIOS.—*Sombra:* Palcos con
25 asientos é igual número de entra-
das, 400 rs.—Asientos de cajon con
entrada, 30.—Idem de barandilla de
grada cubierta con idem, 30.—Idem
de arrastradero con idem, 30.—Idem
última grada de tendido con id., 16.
—Entrada general, 14 rs.—*Sol:* En-
trada general, 9 reales.
Los palcos que la víspera de la
funcion no se hayan vendido, se es-
penderán por asientos: cada silla de
delantera con entrada, 40 rs., cada
asiento de grada con id., 16.
Las puertas de la plaza se abrirán á
las dos y las funciones empezarán á
las cuatro y media.
CARRERAS DE CABALLOS
EN CÓRDOBA,
Los dias 8 y 9 de Junio á las 4 de
la tarde.
En la contaduría del Gran Teatro
se reciben encargos de localidades,
cuyos precios son los siguientes:
Palcos con 10 entradas, 320 reales.
—Delanteras de tribuna con id., 30.—
Gradas de palco con id., 20.—Gradas
de tribuna con id., 16.—Billetes de
circulacion general, excepto en las
delanteras de tribuna, palcos y de-
pendencias de la Sociedad 60.
Entrada al centro del hipódromo.—
Una persona á pie ó en coche 2 rs.—
A caballo 24.—Un carruaje de dos
asientos 30.—Id. de cuatro 60.—
Break ó familiar 80.
REAL DE LA FERIA.
Gran teatro mecánico de la nueva
Caledonia compuesto de 200 persona-
jes de cera del tamaño natural, todos
de movimiento y movidas por una
máquina de vapor.
Un real la entrada.
El local estará abierto todos los
dias desde las diez de la mañana has-
ta las once de la noche.
Dicho establecimiento se recono-
cerá por un gran órgano que anda al
vapor.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 2 de Junio.
Consolidado interior, 24'15
Amortizable, 43'025
Bonos 101'60
Ferro-carriles, 47'15
Acciones del Banco, 370'00
CAMBIOS:
Madrid á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—
Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz,
5/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4
id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 7/8 id
—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Za-
mora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2
por 100 beneficio.—Caiderilla, 1 y 1/2 daño.
Imprenta del Diario de Córdoba.

5 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, ni pastillas, ni gomas, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. El célebre doctor Routh, del Hospital Samaritano para niños y mujeres, de Londres, afirma sobre la Revalenta lo siguiente: «Naturalmente rica en ácido fosfórico, cloruro de potasa y caseína, elementos indispensables a la sangre para desarrollar y nutrir el cerebro, los nervios y la carne, cuya ausencia en el pan y en la papilla produce la espantosa mortandad de los niños (51 por 100 en el año primero y 31 por 100 más antes del séptimo) y de muchos adultos que se alimentan de pan; esta harina es el alimento más a propósito para asegurar la prosperidad de los niños y de los adultos.» 85.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Vurzer, etc., etc.

Extracto de un ukase de S. M. el emperador de todas las Rusias. «Consulato general de Rusia en Londres, 2 de Diciembre de 1847. — Se ha prevenido al Consal general que de parte a los señores Du Barry y Compañía de que la Revalenta Arábica ha sido tramitada por orden imperial al ministro del Palacio imperial»

Cura núm. 63311. — Sr. A. Frunelière, Pbro., de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida. Cura núm. 63476. Saint-Romain des Isles, 27 de Noviembre. — La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Pensé que iba a morir! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. — J. Compert, Cura. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita; economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 10 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en casa de D. Francisco Avilés, Farmacéutico, cuesta de Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. — Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

PIANOS.

Depósito en Córdoba, Pedregosa 15. Magníficos pianos, los mejores que se conocen, premiados por su mérito con medallas de oro y plata, de Mr. Chassaigne, preferidos en las principales capitales por sus buenos resultados, garantizados por 10 años, cuyas voces pueden competir con los de Roenisch Alemanes que hay en este depósito: será de nuestra cuenta afinar los pianos que se vendan a los pueblos, costeando el viaje, y tambien los magníficos órganos expresivos.

Traslado. Se hace del establecimiento de bebidas situado en la Carrera de la Fuensana, casa sin número: para tratar en la misma. 4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda en la calle Alfonso XII núm. 54 un bonito apartado, planta baja, con tres habitaciones, cocina, patio propio y agua: para tratar Campo Santo de los Mártires núm. 18. 4-2

ALMONEDA.

La Catalana en liquidación, calle del Tornillo, núm. 1, y Plaza Cañas, 14.

Desde el día se realizan todos los efectos cumplidos y abandonados por sus dueños, consistentes en alhajas de todas clases, estrados, pianos, magníficos espejos, mesas, cómodas, cuadros, ropas de todas clases y cortinajes.

¡Buena ocasión de comprar barato! 4-5

DEPOSITO DE OBJETOS DE VIAJE

DE TODAS CLASES de Francisco Obreiro Cantador Baño de San Pedro número 13 CORDOBA. 4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa número 56 calle S. Francisco: para tratar cuesta de Lujan núm. 1. 6-4

El Mundo Elegante. CAMISERIA DE COPETE.

23.—LIBRERIA.—23.

El crédito cada día mayor que el público dispensa a este establecimiento, es prueba indudable de lo satisfechas que quedan cuantas personas usan del inmenso surtido de ropa blanca de gran novedad que existe en esta camisería.

A MEDIDAS. El corte elegantísimo que damos a las camisas, su buen asiento y esmerada confección con géneros especiales por su duración y finura, hacen cada día sea mayor el número de personas que nos favorezcan con sus encargos.

PARA SEÑORAS. Completo surtido de camisas hilo puro con escotes bordados, de entredoses y tiras bordadas. Chambras, peinadores, enaguas desde los precios mas baratos hasta lo inmejorable. Pañuelos con orlas y letras bordadas, corsés de formas elegantes y cómodas. Medias de colores en algodón, hilo de escocia y seda y todos cuantos géneros se puedan desear del ramo de camisería. Guantes de cabritilla, piel de suecia, hilo de escocia y seda. LIBRERIA 23.—CORDOBA. 4

Oficialmente fijados comenzarán

á 15 de Junio próximo en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el Gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de Reales.

Table with 4 columns: Reales, Reales, Reales, Reales. Rows showing prize amounts and their frequencies.

En junto este Sorteo contiene 51700 premios con un importe de 46.620.400 reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero, 45 Reales por medio billete original, 22 y 112 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales a todo comitente. — El importe puede ser remitido en billetes españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y después de cada extracción enviamos la lista oficial de la misma a todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente a disposición. Sirvase dirigir los encargos a

VALENTIN Y COMPAÑIA Casa expendedora principal HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés e italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España a Hamburgo.

AVISO A LOS LABRADORES.

Procedentes de la Gran Fábrica de fundición y construcción de máquinas establecida en Málaga por los reputados ingenieros mecánicos

Señores Heaton y Bradbury,

se expondrá en la feria de Ntra. Sra. de la Salud, y á la salida de la puerta de la Trinidad una colección de arados, sistema Howard, de distintos tamaños y modelos, una SEGADORA, una AVENTADORA y

una magnífica Trilladora, con su correspondiente Locomovil perfeccionada de fuerza de 10 caballos, con cilindros de alta y baja presión, montados sobre calderas hechas y remachadas á máquina y con caja de fuego de chapa ondeada.

Llamamos la atención de las personas inteligentes sobre esta Locomovil, de cuyo sistema combinado resultan las ventajas siguientes:

Un 25 por 100 de economía en el consumo de vapor, y por consiguiente en el del combustible y agua para producirlo, en comparación con las máquinas locomóviles de alta presión de primer orden.

Exención de los gastos y roturas originados por los golpes y contorsiones que caracterizan los sistemas de expansión variable y automática aplicado tan comunmente hoy día á las locomóviles de alta presión, siendo por lo tanto de mucha mas duración.

Recomendamos, pues, A LOS LABRADORES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA no dejen de visitar este depósito para que conozcan los adelantos y perfeccionamiento de las Máquinas agrícolas que en él se exponen y la economía relativa de sus precios.

Para mas pormenores dirigirse á D. Rafael Bujalance, Ma-dera 16, Córdoba.

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol, EL GRAN PURIFICADOR de LA SANGRE. Includes an illustration of a man and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos cuartos, una con seis plazas y otra con cuatro, bien sea para los días de feria, ó por el tiempo que convenga. Para verla y tratar de su precio y condiciones en la calle de Ramirez Arellano núm. 7. 4-3

Al público. En las inmediaciones del campo de San Anton y á espaldas del fielato de San Sebastian, se halla establecido un cómodo y estenso parador, en donde los forasteros pueden dejar sus mercancías sin necesidad de pagar derechos por introducción, pudiendo entrar en la capital á ver sus tratos. 4-4

Pastos. Se arriendan los del agostadero y espigadero del cortijo de Pedro Venegas en Castro del Rio: para tratar en dicha villa con Don Felipe de Fuentes y Mesa. 6-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día un buen portal en la calle de la Plata, la de más tránsito para la feria: tambien se vende la estantería que existe en el mismo portal. Informarán Liceo 52. 4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 91 calle de San Fernando. Para tratar San Roque 12. 7-6

Anuncio. El de un carro atarazado en buenas condiciones, con arcos ó sin ellos: puede verse y tratarse Carrera del Puente núm. 23, donde vive su dueño. 4-2

Venta ó arrendamiento. Se venden ó arriendan diferentes casas en esta capital y varias fincas rústicas término de la misma. En la plaza de S. Agustín núm. 14 podrá tratarse. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las haciendas llamadas Vacas, Valdecumbres, Caballera y demás agregadas, compuestas de olivar, viña, avellanar de regadío y tierras de sembrar. En el Marmol de Bañuelos núm. 4 se oyen proposiciones. 15-2

HELADOS.

Café Nuevo Gran Capitan. 4-2

Venta. Se vende una góndola en muy buen estado, una mesa de altar con su retablo propia para oratorio, y una gran colección de libros, en la casa número 8 calle de Jesus Maria. 4-2

Venta de Maderas. Se venden doscientos cincuenta palos de pino, de cuatro á seis varas de largo cortados en la meneguante de Enero y á precios arreglados. Darán razon en la calle del Gran Capitan, casa de D. Juan Bautista Leon, de siete á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. 4-2

Almoneda. En la calle de Armas núm. 6, se hace almoneda de varios muebles. 4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de dos espaciosos departamentos, uno en piso alto y otro bajo; con muchas y cómodas habitaciones, cocinas y galerías con vistas á la calle de balcones y rejias, todo acristalado: darán razon Santa Marta 11. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 1.º calle Horno del Veinticuatro, recientemente reformada y pintada, con 10 habitaciones y todas las comodidades necesarias. Razon Moriscos 9. Fresa superior: jardín de los Padres de Gracia. 15-3

Almoneda. La hay á precios arreglados de cuadros, mesas, sillas, un estrado, catres, macetones de laureolas y varios muebles de casa, en la calleja de la Cruz núm. 1.º inmediata á la Plazuela de las Cañas, desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde. 4-3

Pastos y rastrojera. Desde el día y hasta S. Miguel se venden para ganadería lanar y veguar los de la dehesilla de Leon, en la colonia Sta. Isabel, Alcolea. Para tratar con el propietario en la misma finca. 4-3

Establecimiento de bebidas de D. Rafael Carretero, calle Góngora número 1. En este acreditado establecimiento hay un completo surtido de vinos de los Moriles, Manzanilla, Málaga y Jerez catal. Tambien se ha recibido una gran partida de vino de Valdepeñas, el que se venderá por cuenta del cosechero los precios siguientes: el de 1 litro 1 peseta 13 céntimos; 58 céntimos; medio litro 8 pesetas 50 céntimos los otros. Para fuera de la población los 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. En los demás vinos precios convencionales.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio del corriente se hace en la casa número 80 de Calle del Cister, de un piso alto cuatro habitaciones, cocina, comedor, y una despensa en un piso bajo: para convenir en la forma y condiciones, Liceo número 13.

Vinos, licores y aguardientes de Jacobo Martín, parador de San Pablo.

En este establecimiento, situado á la altura de los principales de Europa, el público encontrará las más exquisitas bebidas del país y del extranjero, desde 2 rs. hasta 80 rs. botella. Especialidad en Jerez, Manzanilla, Champagne, Burdeos y del S. Único depósito en Córdoba los legítimos aguardientes Rute, de la R. y de Ojan, de Sres. Mangas, Cañada y Sres.

Arrendamiento. Para San Juan en adelante se hace de la casa número 4 de la calle de Villacaballo (parroquia Sagrario.) Para tratar, Corral de San Agustín núm. 16.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en el po alto de la casa núm. 127 de Calle del Sol, recientemente obra, consiste en seis habitaciones, cocina, despensa y sacudido, todo acristalado. Para tratar en la calle de Lineros núm. 7.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 24 calle Carretera Informarán en el almacén muebles calle Arco Real núm. 4.

Al público. Desde el día 1.º de Junio, se reciben caballerías ni más que una clase de animales en fábrica del Guano, pues hoy existe. Se reciben avisos para extraer pozos negros y pozos aguas sucias en la calle de San Pablo núm. 28.

Venta. Se hace en la calle de Muñoz Capilla número 1 de herramientas de carpintero, retales de madera y varios muebles.

Rastrojera. Se vende del cortijo del Carrascal San Miguel próximo. Su dueño vive calle Gondomar núm. 8.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10. Campo de la Merced. Acreditado establecimiento único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Idem de duchas, irrigación y chorro, locales ó asiento, horizontales, giratorios ó inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes, años compuestos medicinales, las aguas de Carratraca, Archa, Chiclana, La Puda y cuanto sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 en la calle de Almonas de esta ciudad. Para tratar de su renta y condiciones en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde, plazuela de los Aguayos núm. 7, de 12 á 4 de la tarde en los días no feriados.

Aviso importante á los labradores.

El que suscribe, único agente de los reputados fabricantes Clayton y Shuttleworth, se permite recomendar á los Señores que contemplan la adquisición de maquinaria de trillar, inspeccionen antes las máquinas perfeccionadas de nuevo sistema con aparatos especiales y patentes que dichos señores han construido expresamente para este país después de estudiar las necesidades con el debido interés. La prueba mas elocuente de la aceptación preferente que han merecido, esta, en que apesar del desgraciado año que atravesamos, las máquinas traídas han encontrado compradores al momento, y por no ser posible servir á tiempo á otros señores que las deseaban, dejan sus pedidos sentados para el año venidero. Siempre que haya existencias de máquinas no hay inconveniente en que estas trabajen en competencia pública con las de cualquiera otra clase, y las direcciones de los señores que poseen las introducidas hasta hoy se facilitarán con mucho gusto á quienes se sirvan pedir las al abajo firmado. Hay existencias de máquinas Segadoras perfeccionadas «Johnston», que siendo principalmente de hierro dulce son de poco peso y fuertes, como pueden atestiguar varios señores que las usan.

Y una máquina Segadora Atadora con quita patente de W. A. Wood, que funcionara al público en el cortijo de los señores D. B. del Camino y hermanos, muy cerca de Sevilla, el día 7 del presente desde las cuatro de la tarde en adelante.

FRANCISCO TROTTER. Castellon 19.—Sevilla. 6-1

JABABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

En los acreditados establecimientos de D. Joaquín Santamaria, D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9, Alfaro 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos; el doble litro 1 peseta 13 céntimos, medio litro 35 céntimos y por cantidades que excedan de 48 litros á 8 pesetas 50 céntimos los 16 litros. Para fuera de la capital, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos. Vinagre superior, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra para cuatro caballerías y su pajar, plaza de San Andrés núm. 62. En la misma se darán razon. 4-3

Arrendamiento. Se hace de una habitación baja para una familia sin niños, casa núm. 19 en la calleja inmediata al huerto de San Pablo. 4-2